

San José, 22 de agosto 2025

PANI-PE-OF-2419-2025

28/AGO/2025 4:10:01

Señora
Guiselle Zúñiga Coto
Gerente de Administración
S. O.



Asunto: Aprobación Procedimiento para el Seguimiento de las Recomendaciones emitidas por las Firmas de Auditores Externos en el Patronato Nacional de la Infancia.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio PANI-GA-OF-1080-2025, con el cual remite para su aprobación el **“Procedimiento para el Seguimiento de las Recomendaciones emitidas por las Firmas de Auditores Externos en el Patronato Nacional de la Infancia”**, con el objetivo de cumplir con la recomendación 4.4 del informe AI-001-2025, denominado **“Evaluación de cumplimiento a recomendaciones emitidas en la Carta de Gerencia de las Auditorías Externas para los periodos 2019,2020 y 2022”**.

Al respecto, una vez revisado dicho procedimiento, este Despacho brinda su aval con el fin de que se realice el proceso de divulgación e implementación, para posteriormente realizar la certificación de cumplimiento a la Auditoría Interna.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide,



Kennly Garza Sánchez
Presidenta Ejecutiva

C. Katherine Valverde, seguimiento informe AI
Archivo/Consecutivo

